

MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MAYO 2009

El presente documento es
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"
que he tenido a la vista

Manuel Gustavo Mesones Castelo
PEDATARIO
Autoridad Nacional del Servicio Civil

Fecha: 03/06/09

RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL

Lima, 03 JUN 2009

Nº 29 -2009-ANSC-GG

Visto; el informe N° 026-2009-ANSC-OPP, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Autoridad Nacional del Servicio Civil;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 007-208-ANSC-GG de fecha 30 de diciembre de 2008 se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura - PIA del Pliego 023 Autoridad Nacional del Servicio Civil;

Que, el numeral 40.2 del artículo 40° de la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, establece que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad;

Que, asimismo, el literal b) del numeral 5.1 del artículo 5° del Anexo 1 de la Directiva N° 003-2007-EF/76.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria" concordado con la Resolución Directoral N° 060-2008-EF/76.01, establece que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, efectuadas en el mes de mayo, se formalizan por Resolución del Titular del Pliego hasta el 10 de junio de 2009;

Que, durante el mes de mayo de 2009, se han realizado modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente del Pliego 023 Autoridad Nacional del Servicio Civil, que es necesario formalizar en cumplimiento de la Directiva N° 003-2007-EF/76.01;

Estando a la informado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto; Ley N° 29142 - Ley de Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 2009; y, la Directiva N° 003-2007-EF/76.01 Directiva para la Ejecución Presupuestaria;

SE RESUELVE:

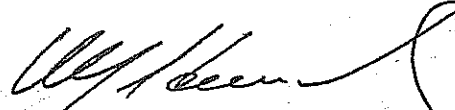
Artículo 1°.- Formalizase las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de la Unidad Ejecutora del Pliego 023 Autoridad Nacional del Servicio Civil, conforme al anexo que se adjunta a la presente Resolución.



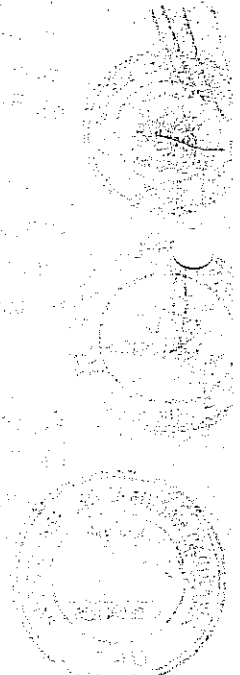
Artículo 2°.- La presente Resolución se sustenta en las "Notas para Modificación Presupuestaria" emitidas por la Unidad Ejecutora del Pliego 023 Autoridad Nacional del Servicio Civil, durante el mes de mayo del Año Fiscal 2009.

Artículo 3°.- Copia de la presente Resolución se presentará dentro de los cinco (05) días de aprobada, a la Dirección Nacional del Presupuesto Público.

Regístrese y Comuníquese



MARCELO CEDAMANO RODRIGUEZ
Gerente General
AUTORIDAD NACIONAL DEL
SERVICIO CIVIL



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA Nº 000000010
 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
 PLIEGO : 023 AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL
 EJECUTORA : 001 AUTORIDAD NACIONAL DE SERVICIO CIVIL (ANSEC) [001314]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : / /

DOCUMENTO : /

MES : MAYO
 FECHA DE SOLICITUD : 01/06/2009
 TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)
 JUSTIFICACIÓN : REORDENAMIENTO DEL MARCO PRESUPUESTAL
 TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

RESUPUESTO DEL GASTO

FUN PRG-FUNC SPRG-FUNCPRG ACT/PROY COMP		ANULACIÓN	CREDITO
META	RB TR TT G SG SGD ES ESD		
03 004 0004 0000 1015499 3018446	GERENCIAR RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS		
0002	GERENCIAR RECURSOS HUMANOS		
00 0	RECURSOS ORDINARIOS		
2.3	BIENES Y SERVICIOS	301,708	126,708
2.3.1	COMPRA DE BIENES	12,000	0
2.3.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS	12,000	0
2.3.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS	12,000	0
2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	12,000	0
2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS	289,708	126,708
2.3.2.5	ALQUILERES DE MUEBLES E INMUEBLES	708	708
2.3.2.5.1	ALQUILERES DE MUEBLES E INMUEBLES	708	708
2.3.2.5.1.1	DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	708	0
2.3.2.7	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	104,000	40,000
2.3.2.7.1	SERVICIOS DE CONSULTORIAS, ASESORIAS Y SIMILARES DESARROLLADOS POR PERSONAS JURIDICAS	40,000	40,000
2.3.2.7.1.1	CONSULTORIAS	40,000	0
2.3.2.8	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	150,000	0
2.3.2.8.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	150,000	0
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	150,000	0
2.3.2.5	ALQUILERES DE MUEBLES E INMUEBLES	708	708
2.3.2.5.1	ALQUILERES DE MUEBLES E INMUEBLES	708	708
2.3.2.5.1.99	DE OTROS BIENES Y ACTIVOS	0	708
2.3.2.7	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	104,000	40,000
2.3.2.7.1	SERVICIOS DE CONSULTORIAS, ASESORIAS Y SIMILARES DESARROLLADOS POR PERSONAS JURIDICAS	40,000	40,000
2.3.2.7.1.99	OTROS SERVICIOS SIMILARES	0	40,000
2.3.2.2	SERVICIOS BASICOS, COMUNICACIONES, PUBLICIDAD Y DIFUSION	10,000	61,000
2.3.2.2.2	SERVICIOS DE TELEFONIA E INTERNET	0	51,000
2.3.2.2.2.1	SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL	0	51,000
2.3.2.1	VIAJES	25,000	25,000
2.3.2.1.2	VIAJES DOMESTICOS	25,000	25,000
2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	25,000	0
2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS	0	25,000
2.3.2.2	SERVICIOS BASICOS, COMUNICACIONES, PUBLICIDAD Y DIFUSION	10,000	61,000
2.3.2.2.4	SERVICIO DE PUBLICIDAD, IMPRESIONES, DIFUSION E IMAGEN INSTITUCIONAL	10,000	10,000
2.3.2.2.4.2	OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y DIFUSION	0	10,000
2.3.2.2.4.4	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	10,000	0
2.3.2.7	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	104,000	40,000
2.3.2.7.6	SERVICIO Y GESTION DE EVALUACION INTERNACIONAL DE PROCESOS	64,000	0
2.3.2.7.6.1	SERVICIO Y GESTION DE EVALUACION INTERNACIONAL DE PROCESOS	64,000	0
03 004 0004 0000 1029237 3166974	MODERNIZACION DEL SISTEMA DE RECURSOS HUMANOS		
0003	MODERNIZACION DEL SISTEMA DE RECURSO HUMANOS		
00 0	RECURSOS ORDINARIOS		
2.3	BIENES Y SERVICIOS	16,111	242,111
2.3.1	COMPRA DE BIENES	1,111	13,111
2.3.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1,111	0
2.3.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1,111	0
2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	1,111	0



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 0000000010
 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
 PLIEGO : 023 AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL
 EJECUTORA : 001 AUTORIDAD NACIONAL DE SERVICIO CIVIL (ANSEC) [001314]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : / /

DOCUMENTO : /

MES : MAYO
 FECHA DE SOLICITUD : 01/06/2009
 TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)
 JUSTIFICACIÓN : REORDENAMIENTO DEL MARCO PRESUPUESTAL
 TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

FUN PRG-FUNC SPRG-FUNC PRG ACT/PROY COMP							ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	TR	TT	G	SG	ESD		
				2.3.1	5.1	DE OFICINA	0	3,111
				2.3.1	5.1	2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	0	3,111
				2.3.1	99	COMPRA DE OTROS BIENES	0	8,000
				2.3.1	99.1	COMPRA DE OTROS BIENES	0	8,000
				2.3.1	99.1	3 LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCULADOS A ENSEÑANZA	0	2,000
				2.3.1	99.1	99 OTROS BIENES	0	6,000
				2.3.1	5	MATERIALES Y UTILES	0	5,111
				2.3.1	5.99	OTROS	0	2,000
				2.3.1	5.99	99 OTROS	0	2,000
				2.3.2		CONTRATAACION DE SERVICIOS	15,000	229,000
				2.3.2	7	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	15,000	175,000
				2.3.2	7.11	OTROS SERVICIOS	0	15,000
				2.3.2	7.11	99 SERVICIOS DIVERSOS	0	15,000
				2.3.2	7.1	SERVICIOS DE CONSULTORIAS, ASESORIAS Y SIMILARES DESARROLLADOS POR PERSONAS JURIDICAS	0	10,000
				2.3.2	7.1	99 OTROS SERVICIOS SIMILARES	0	10,000
				2.3.2	1	VIAJES	0	50,000
				2.3.2	1.2	VIAJES DOMESTICOS	0	50,000
				2.3.2	1.2	1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	0	50,000
				2.3.2	7	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	15,000	175,000
				2.3.2	7.2	SERVICIOS DE CONSULTORIAS, ASESORIAS Y SIMILARES DESARROLLADOS POR PERSONAS	0	150,000
				2.3.2	7.2	1 CONSULTORIAS	0	150,000
				2.3.2	2	SERVICIOS BASICOS, COMUNICACIONES, PUBLICIDAD Y DIFUSION	0	4,000
				2.3.2	2.3	SERVICIOS DE MENSAJERIA, TELECOMUNICACIONES Y OTROS AFINES	0	2,000
				2.3.2	2.3	1 CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERIA	0	2,000
				2.3.2	7	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	15,000	175,000
				2.3.2	7.3	SERVICIO DE CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO	15,000	0
				2.3.2	7.3	2 REALIZADO POR PERSONAS NATURALES	15,000	0
				2.3.2	2	SERVICIOS BASICOS, COMUNICACIONES, PUBLICIDAD Y DIFUSION	0	4,000
				2.3.2	2.4	SERVICIO DE PUBLICIDAD, IMPRESIONES, DIFUSION E IMAGEN INSTITUCIONAL	0	2,000
				2.3.2	2.4	3 SERVICIOS DE IMAGEN INSTITUCIONAL	0	2,000
03	006	0008	0000	1000267	3000693	GESTION ADMINISTRATIVA		
				0001		ACCIONES CONDUCENTES A LA SELECCION DE GERENTES PUBLICOS - MEDIDO EN NUMERO DE PERSONAS (GERENTES)		
				00	0	RECURSOS ORDINARIOS		
				2.3		BIENES Y SERVICIOS	51,001	1
				2.3.2		CONTRATAACION DE SERVICIOS	51,001	1
				2.3.2	8	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	51,001	0
				2.3.2	8.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	51,001	0
				2.3.2	8.1	1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	51,001	0
				2.3.2	1	VIAJES	0	1
				2.3.2	1.2	VIAJES DOMESTICOS	0	1
				2.3.2	1.2	1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	0	1
TOTAL							368,820	368,820

